



Cámara de Comercio
de Cartagena

RESOLUCIÓN No. 45
(29 del mes de diciembre de 2017)

Por la cual se declara el Desistimiento Tácito de solicitudes de inscripción en los Registros Públicos que administra esta Cámara de Comercio.

LA DIRECTORA DE SERVICIOS REGISTRALES, ARBITRAJE Y CONCILIACIÓN y LA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA, en uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO

1. Que la Cámara de Comercio de Cartagena, ha recibido solicitudes de inscripción de documentos de Sociedades Comerciales, Entidades Sin Ánimo de Lucro y Registro Único de Proponentes, que se relacionan en la presente resolución, sobre las cuales esta Entidad al revisar la peticiones respectivas encontró que estaban incompletas, por lo cual requirió por escrito a los peticionarios para que aclararan, modificaran o complementaran sus solicitudes con el fin de efectuar el registro solicitado, en los términos del artículo 17 de la Ley 1437 de 2011, modificado por la Ley 1755 de 2015 o Ley Estatutaria del Derecho de Petición.
2. Que una vez hecho el requerimiento a los peticionarios en los términos establecidos en el artículo 17 *Ibidem*, sin haber obtenido respuesta del mismo, bien sea para cumplir con lo solicitado o para solicitar prórroga del término inicial para su cumplimiento, se entiende que desistieron de su solicitud de registro, teniendo en cuenta que ha pasado el término de un (1) mes desde la fecha en la cual se le realizó el requerimiento.
3. Que de acuerdo con lo establecido en el mismo artículo 17 *ibidem*, esta Cámara de Comercio está facultada para decretar el desistimiento tácito de las peticiones radicadas en su despacho, las cuales cumplen con las condiciones que se encuentran señaladas en el artículo 1º del de la parte Resolutiva de la presente Resolución, razón por la cual mediante el presente acto administrativo se ordenará decretar el **DESISTIMIENTO TÁCITO** del trámite, el archivo del expediente y la devolución del dinero, en caso de no haberlo reclamado antes el interesado.
4. Que, en atención a los considerandos y los fundamentos de derecho analizados, la Cámara de Comercio de Cartagena,

RESUELVE:

PRIMERO: DECLARAR el desistimiento tácito de las solicitudes de inscripción del Registro Mercantil, Entidades Sin Ánimo de Lucro y Registro Único de Proponentes relacionadas a continuación:

Radicado	NUC *Solo tramites RUES	Fecha Devolución	Matrícula	Tpcm	NIT	Comerciante
5059671	N/A	20/10/2017	0	0	0	EMERSON CONDE SALLE
5060847	20172039828	23/10/2017	224032	3	900117975	OMEGA MATERIALES LIMITADA "En liquidación"
5061134	20172042529	24/10/2017	224032	3	900117975	OMEGA MATERIALES LIMITADA "En liquidación"
5062151	N/A	24/10/2017	0	0	0	FUNDACION MANITOS ABIERTAS
5062365	N/A	23/10/2017	372394	12	901049178	DISTRIBUCIONES COSTA A. SAS
5063217	N/A	24/10/2017	946699	97	860034313	BANCO DAVIVIENDA S.A
5063273	20172065390	25/10/2017	329231	8	900070641	TEXAS OILTECH LABORATORIES COLOMBIA LTDA
5063975	N/A	24/10/2017	370106	12	900641408	PUNTUAL LOGISTICA S.A.S
5069341	N/A	27/10/2017	311050	22	900592964	FUNDACION C.E.A. CARTAGENA





Cámara de Comercio
de Cartagena

5070168	N/A	1/11/2017	353346	12	900910393	ESTACION DE SERVICIOS PAIBA S.A.S
5070267	N/A	30/10/2017	308997	12	900679148	ECOLAVADOS S.A.S.
5075527	N/A	1/11/2017	11135	6	890402701	FAMILIA MARTIN FRANCO & COMPAÑIA S EN C.
5075873	N/A	31/10/2017	241258	21	900202894	CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER MONTEMARIANA CORDESIMM
5076450	N/A	31/10/2017	351918	12	900900513	IPS DR JOSE PALACIN S.A.S.
5077698	N/A	31/10/2017	363157	12	900983596	VELOCARIBE S.A.S.
5078642	N/A	1/11/2017	119467	12	806002441	COMERCIALIZADORA MARITIMA DE LA COSTA SAS. SIGLA: COMMARCOSTA SAS
5078660	N/A	1/11/2017	119467	12	806002441	COMERCIALIZADORA MARITIMA DE LA COSTA SAS SIGLA: COMMARCOSTA SAS
5078675	N/A	2/11/2017	119467	12	806002441	COMERCIALIZADORA MARITIMA DE LA COSTA SAS. SIGLA: COMMARCOSTA SAS
5079037	N/A	1/11/2017	252324	1	73570657	MADERA JIMENEZ JOSE LUIS
5080078	N/A	2/11/2017	229716	28	900145736	ASOCIACION RED DE INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR DEL CARIBE COLOMBIANO
5083910	N/A	3/11/2017	42182	12	890406674	CARTAGENA DE INDIAS REPRESENTACIONES S.A.S.
5087256	N/A	7/11/2017	0	0	0	GRUPO EJECUTIVO GESTIONAR S.A S
5087940	N/A	7/11/2017	0	0	0	AGUA DE LEON S.A.S.
5088429	N/A	14/11/2017	4650	4	890401779	TERMINAL DE TRANSPORTE DE CARTAGENA S. A.
5088510	N/A	3/11/2017	353361	12	900914203	GOMAR INGENIERIA S.A S
5088537	N/A	7/11/2017	331970	12	900747078	BASHA APARTAMENTOS S.A.S
5091044	N/A	7/11/2017	297994	22	900549362	FUNDACION MUNDO DE ILUSIONES MUNDO ILUSIONES
5091047	N/A	7/11/2017	297994	22	900549362	FUNDACION MUNDO DE ILUSIONES MUNDO ILUSIONES
5092672	N/A	7/11/2017	15101	12	890403235	CICON SAS
5093413	N/A	7/11/2017	0	0	0	FUNDACION FAREX
5094529	N/A	8/11/2017	0	0	0	BIODEGAR S.A.S
5097044	N/A	14/11/2017	358164	12	900949965	CLODEL INVERSIONES + INMOBILIARIA S.A.S.
5097268	20172180827	8/11/2017	274165	12	900364434	INDISES INGENIERIA, DISEÑOS Y SERVICIOS SAS. "En liquidación"
5097848	N/A	8/11/2017	383609	12	901116852	RICHS PLUS S.A.S.
5098305	N/A	8/11/2017	0	0	0	A.C S E
5098325	20172185854	8/11/2017	303788	12	900548306	COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA PLASTIGIRALDO SAS,
5100451	N/A	14/11/2017	271796	12	900352698	INVERSIONES BEMSL0T S.A.S
5101164	N/A	15/11/2017	316941	12	900521607	OPERADOR LOGISTICO AGROINDUSTRIAL SAS OLASAS
5101324	N/A	15/11/2017	276262	22	900374039	FUNDACION DESTELLOS DE LUZ
5101552	20172217105	16/11/2017	99959	12	800229172	POLYBOL S.A.S.
5106864	N/A	16/11/2017	82610	3	800185742	PRODUCTOS LA HEROICA Y CIA LIMITADA. "En liquidación"
5108526	N/A	17/11/2017	1277	22	806000146	FUNDACION PROMOTORA DEL DESARROLLO DE LA BOQUILLA, TIERRA BAJA, MANZANILLO Y PUERTO REY
5108638	20172244492	21/11/2017	0	0	0	INVERSIONES ROBERTO BRIEVA E HIJOS



Sede Principal Centro, Cámara de Comercio, Calle Santa Teresa No 32-41 • Tel 6501110 / 11 - Fax 650 1126

Sede Ronda Real Sector Santa Lucía, Centro Comercial Ronda Real • Tel 6532347 - 6530402

Seccional Turbaco Calle el Progreso Diagonal Plaza Principal Conjunto Residencial La Colina II, Locales 5 y 6 • Tel 6639243

Seccional El Carmen de Bolívar Cra 50 N°22-04 • www.ccartagena.org.co • Cartagena de Indias - Colombia



Cámara de Comercio
de Cartagena

5117564	N/A	22/11/2017	348783	12	900879805	DISTRIBUIDORA HELP S.A.S.
5119824	N/A	24/11/2017	319232	97	900472619	RECUPERADORA JR SAS
5120210	N/A	23/11/2017	218476	28	900087818	ASOCIACION DEL COMITE DE LAS FAMILIAS ORGANIZADAS Y LEGALIZADAS EN SITUACION DE DESPLAZAMIENTO DE SAN JOSE DE PLAYON, CORREGIMIENTO DE MARIA LA BAJA MUNICIPIO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR EN LA REPUBLICA DE COLOMBIA ASOPLAYON
5130889	N/A	27/11/2017	301976	12	900536321	UNIDAD GASTROENDOSCOPICA Y HEPATOLOGICA DEL CARIBE S.A.S.
5132209	N/A	28/11/2017	0	0	0	INVERSIONES DANIEL CAMACHO E.U
5133797	N/A	29/11/2017	216877	4	900080376	ADFA TABACO S.A.
5134677	N/A	29/11/2017	297256	12	900505949	LUBRICAMOS LUBRIREPUESTOS S.A.S.

SEGUNDO: ORDENAR el archivo de las peticiones relacionadas en el Artículo Primero de este proveído, sin perjuicio que la respectiva solicitud pueda ser nuevamente presentada con el lleno de los requisitos legales de conformidad con lo dispuesto por el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

TERCERO: INFORMAR a los interesados que pueden, si no lo han hecho, solicitar la devolución de los dineros pagados por concepto de derechos de inscripción e impuesto de registro, previo diligenciamiento por parte del interesado de los formatos y anexos establecidos por esta Entidad para tal efecto, los cuales se encuentran disponibles en las sedes y puntos de atención de esta Cámara de Comercio y en nuestra página web www.ccartagena.org.

CUARTO: NOTIFICAR personalmente este acto administrativo a la Persona Natural o al Representante Legal de cada una de las entidades indicadas en el artículo primero de este acto administrativo.

QUINTO: Contra el Presente acto administrativo procede el recurso de Reposición, en los términos del inciso final del artículo 17 de la Ley 1755 de 2015 y con el cumplimiento de los requisitos establecidos 77 de La Ley 1437 de 2014, sin perjuicio de que la respectiva solicitud pueda ser nuevamente presentada con el lleno de los requisitos legales.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Cartagena de Indias, a los veinte nueve (29) días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete (2.017).

Julia Eva Pretelt Vargas
Directora de Servicios Registrales, Arbitraje
y Conciliación

Nancy Blanco Morante
Jefe del Departamento de Registros Públicos

Proyectó Abogada Asesora Jurídica SSI
Revisó. Jefe del Departamento de Registro NBM
Aprobó. Directora de Servicios Registrales JPV



Certificado N°SC 2706-1